

SE SUSCRIBE
 En CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ, en la librería de Bueno; en el PUERTO, José Palma, café del Comercio; en SAN LUCAR, en casa de Gurría, y en SAN FERNANDO, en el almacén de Díaz.

EL Globo.

PRECIOS DE SUSCRICION.
 Para Cádiz llevados á las casas 18
 Recogiendolo en el despacho..... 12
 Para fuera de Cádiz, franco de porte..... 16

MIÉRCOLES 18 DE MAYO DE 1842.

CORREO GENERAL.

Espiritu de la prensa.

DESORDENES DE BARCELONA.

Acerca de ellos dice lo siguiente el CASTELLANO.

¿Qué quieren, qué pretenden, á qué objeto se encaminan esos hombres que alborotan en Cataluña y producen ansiedad en el resto de la monarquía? Sesenta años hace ya que los intereses verdaderos de 12 millones de españoles se han sacrificado y están sacrificando al pretendido fomento de aquellas fábricas en que se ocupan 40 ó 50 mil, y que son y que serán insuficientes para surtir á la nación todas las provincias pagan los géneros de su consumo un 50 p^o mas de lo que racionalesmente debían: todas las provincias toleran las excrecias y escandalosas introducciones de granos extranjeros que se hacen en Cataluña con grave perjuicio de la agricultura española: no ha mucho á consecuencia de las reclamaciones y amenazas de la supuesta Cataluña se emendó el proyecto de arancel (y nótese que por un ministerio moderado) suprimiendo la admisión de los tejidos con mezcla de algodón hilado: las provincias de Cataluña se hallan mucho mas aliviadas de impuestos que las de la corona de Castilla, no solo en su cuantía sino hasta en el método de exacción, pues allí se desconocen las rentas provinciales y otros impuestos: por favorecer á aquellas provincias acaba de suprimirse la renta de aguardientes; supresion que causará un déficit que deben cubrir los contribuyentes de las demas: en cada calle de Madrid, en cada pueblo de la península hay un almacén cuya muestra dice *ade géneros catalanes*; pero cuyos estantes se halla repletos de los fabricados en otras partes: los naturales de Cataluña todo lo tienen invadido: en la corte, en las provincias, en la carrera militar, en la política, en la administrativa, en las oficinas generales, en las subalternas, están destinados

ventajosamente. Pues bien, todo esto y mucho mas que pudiéramos decir y nadie negar, no basta para satisfacer los deseos, ni para escusar las quejas y amenazas de esos hombres que alborotan, que oprimen y esquilman á Cataluña. Las provincias catalanas puede decirse que son las hijas predilectas y mimadas de la madre patria; y si embargo allí se ven cada dia los motines, los incendios, las insurrecciones, los asesinatos y todos los crímenes y el germen perenne de todos los tratornos que afijir pueden á una sociedad; lo mismo en tiempo de Fernando que de Cristina; así cuando mandaba la regencia provincial que cuando rige el estado el duque de la Victoria; porque allí se oyen las mismas quejas y se presenciaban los mismos desórdenes con despotismo que con Estatuto, con la Constitución de 1837 que con la anarquía de las juntas de vigilancia. ¿Qué es esto! Por ventura esos 40 ó 50,000 hombres interesados ya en las fábricas de algodón, ya en los alborotos de Barcelona, ¿son los soberanos de la nación? ¿el resto de los habitantes somos acaso sus esclavos?...

—Los periódicos de Barcelona recibidos hoy no contienen noticias de ningún nuevo intento de revolución; pero no por eso carecen de interés.

—La Ley continúa en su manía de que todo lo que pasa en Barcelona es obra de extranjeros (como si entre los españoles no abundasen los trastornadores, como si escaseasen los amigos de pronunciamientos y motines); dice que el principal papel del motin preparado para el dia 5 estaba confiado á un extranjero que desapareció en la Esplanada: que hay una combinacion estrangera para consumir el descrédito de Barcelona: que el rey del Piemonte anda en el plan absolutista, y que de Génova procedía el vapor que apareció y desapareció el dia 5 misteriosamente.

—Pero los demas periódicos, incluso el CONSTITUCIONAL, desmienten esto, y se ponen en pugna con la Ley, no sabemos si porque no gustan de que á su gente se la prive del honor de promover las revoluciones.

Los republicanos y los progresistas.

Son muy notables las siguientes líneas del periódico

biéis tenido intencion de quitar toda esperanza á mi marido, en vez de ostentar no sé que metafísica de sentimiento: de vergonzados, en lugar de decirle: "No os amaré nunca, pero podré amar á otros apasionadamente;" le hubierais dicho simplemente: "Estoy muy ad-, herida á mis deberes; vuestra muger es mi amiga, mi hermana, nunca le faltará á ella ni á mi marido," este lenguaje hubiera sido digno y noble.... en vez de ser páfidamente calculado.

—Me permitireis, empero, ser juez de la propiedad y objeto de mis palabras; los celos son un mal consejero, y creo que, os alucinan.

—Me desengañan.... me desengañan.....

—Sois muy interesada en la cuestion, Matilde, para juzgarla discretamente; hablando á vuestro marido, como lo hice, le quité toda esperanza.... Los hombres no creen en nuestros principios, creen en nuestra indiferencia.

—No dudo de vuestra experiencia en este asunto Ursula; pero hay un medio infalible de romper una inclinacion: la ausencia.

—Cuando no la aumentas!

—De ese modo es indiferente para mi marido que quedeis aqui?

—Absolutamente; le he declarado que casi me era indiferente.... Vos lo oísteis.... qué mas queréis?

—Pues bien! dad por bueno que mis sospechas, que mis temores sean exagerados; no era deber vuestro poner un término á ellos no prolongando vuestra permanencia aqui?

—Es imposible despedir los criados con mas urbanidad; sin embargo me tomaré la libertad de haceros á mi vez algunas observaciones: sentis que despues de lo que prometí á vuestro marido, haya dejado esta mañana partir á Mr. Secherin sin acompañarlo.... esto ha

sidido porque graves motivos me obligaban á obrar de este modo.

—Y no era pues nada mas que á mi reposo, que á la tranquilidad de mi vida, á mi, á quien venis tan mal-ditadamente á perturbar?

—Me enagena mucho, Matilde, ver que pensais mucho en vos; entonces no os parecerá extraordinario que piense un poco en mí. Por dos veces, he hablado indirectamente á mi marido acerca de mi partida; su admiracion fué tal, que me hizo sentir que no podría llegar á esplicarse este repentino cambio en mis resoluciones sin que algunas sospechas se suscitasen en su espíritu: ó creerá que huyo voluntariamente de vuestro marido porque temo participar de su amor, ó creerá que vuestros celos han exigido mi partida.... De todos modos, como veis, se despertaron sus dudas, su confianza en mí se altará, y, os lo confieso, aspiro tanto como vos á vivir tranquila.

—Ursula.... Ursula.... tened cuidado.... darlas semejantes razones es burlaros de mí.

—Son excelentes para mí, os lo juro. Qué necesaria toda la autoridad del lenguaje de la verdad para impedir á mi marido creer en las visiones de su madre á propósito de Mr. Chopinelle; no tengo ganas de ver renovarse semejantes escenas.

A pesar de todo lo que experimento contra vos, esclamá, no me hubiera atrevido á hacer alusion á vuestra conducta en aquella circunstancia; pero, puesto que hablais de ello sin vergüenza, os diré que justamente porque sé que sois culpable de esa falta que nada podía escusar, es por lo que tengo derecho de sospechar de vos, y de temeros cuando se trata de un hombre como Mr. de Lancry.

—Matilde.....

—Porque fui testigo de todo lo que pasó en Rouvray

FOBBERTIN.

MATILDE.

Por Eugenio Sue. (1)

CAPITULO VIII.

—o—

RECUERDOS DE LA INFANCIA.

Al oír á mi prima esta especie de amenaza, le contesté:

—Mejor quiero esas arrogantes palabras, Ursula, que vuestra melancolia almirada de que por tanto tiempo he sido juguete; al menos sé que tengo en vos un enemigo.... Pues bien!.... que sea así.

—No tengo deseo alguno de ser enemiga vuestra; habeis procedido mal conmigo; tengo derecho para quejarme de ello, y os digo que podría querer vengarme: esto es todo.

—Pero, desde que llegasteis aqui, no os empeñasteis en traer la disension á esta casa?

—¿Qué tenéis que echarme en cara? Puedo impedir que vuestro marido me tenga aficion? Puedo hacer mas que burlarme de él, que quitarle toda esperanza, que prometerle que me irá, pues vos y él lo deseais?

—Entonces por qué no os fusteis esta mañana, que tan buena ocasion se os presentaba? Os digo que si hu-

(1) Véase desde el número 313 hasta el 573.

años mas de tutoria, cuatro años mas de diez por ciento de las rentas del patrimonio para el desinteresado tutor, cuatro años mas de mandar sin coto ni freno, cuatro años mas para destruir ayuntamientos y diputaciones provinciales y libertad de imprenta y milicia nacional, cuatro años mas para discutir otro cambio que nos amarrará mas á la cadena que se nos quiere echar al cuello y cuyos eslabones sentirnos coger tan cerca?

EL ECO DEL COMERCIO da cuenta en los siguientes términos de una de las últimas y mas curiosas sesiones del Congreso.

«Faltanos espacio para analizar con toda extensión el debate acalorado que hubo ayer en el Congreso con motivo del voto particular rebajando ciertas partidas del presupuesto de Estado.

«Una jocosa espresion del señor Lopez, tomada del folleto del señor Onís en que aseguraba haberle dicho el señor ministro de Estado que sería preferido el señor Sancho para cierta embajada en atención á tener muchos hijos, hizo que el señor Olózaga, contradiciendo el voto particular, soltase otra espresion laudatoria del señor Sancho, en la cual se fijaba cierta proposicion que algunos señores diputados consideraron exagerada en ofensa del Congreso; y de aqui el haberse tratado con calor el asunto, el haber salido á relucir si el señor de quien se hablaba tuvo ó no tuvo parte en el pronunciamiento de Setiembre, y por incidencia del papel que hizo en aquel suceso memorable el señor ministro de Estado.

«S. S. quiso vindicarse arrojando sobre el señor Lopez la imputacion de que tampoco le pertenecía el pronunciamiento; puesto que no se halló en Madrid el dia en que se hizo; mas el aludido contestó con energia refiriendo su conducta decidida en aquellos momentos y pidiendo al señor ministro iguales pruebas por su parte, las cuales no dió ni podia dar porque no las tenia; quedando en esta cuestion tan airoso el ministerio como en la del dia anterior sobre la firma del regente.

«Otras explicaciones mediaron acerca de las calidades de nuestros agentes diplomáticos, vivamente defendidos por el jefe del ramo; y el señor Fontan replicando sobre esto hizo leer al Congreso refiriendo que teniamos un diplomático tan discreto en cierta nacion Europea, que llamándose Cuadrado habia estampado sus tarjetas de estudio: *M. Cuadrado, ambassadeur en Espagne*; lo cual justificaba muy mal el elogio que de todos los empleados en esta carrera habia hecho el señor ministro.

«En fin la sesion fué bajo cierto aspecto divertida, si bien bajo de otros muchos demostró mas y mas la triste verdad de que no tenemos gobierno, porque los que le forman carecen absolutamente de prestigio dentro y fuera del parlamento, siendo allí escarnecidos y fuera desobedecidos y censurados á una voz por toda clase de personas.»

es por lo que tengo el resentimiento, la certidumbre de que vuestra aparente indiferencia para con mi marido oculta alguna segunda intención.

Ursula se encogió de hombros desdeñosamente.

—Dios mío! sé muy bien que creísteis las absurdas detraiciones de mi suegra, me dijo ella, pero es muy tarde para renovarlas, tuviste muy buena ocasion de acusarme cuando, delante de mi marido y delante de su madre, invoqué vuestro testimonio en apoyo de mi inocencia.

—Osais hablarme así, Ursula! cuando la compasion, cuando un generoso resentimiento de nuestra antigua amistad me hizo guardar silencio.... Ah! bien me lo dijo ella: «Ojalá no os arrepintais nunca del apoyo que habeis prestado á esta muger culpable!» Pero no reprimamos contra lo pasado.... Os lo pido por última vez.... y, si es preciso.... os suplico que no prolongeis vuestra permanencia aqui.... despues de lo que ha pasado entre nosotras, nuestras relaciones no podrian menos de ser muy frias.... Por favor.... idos con vuestro marido.... siendole indiferente, segun decís, que os puede detener? Teneis un carácter que en todas partes seréis feliz, nunca os he hecho daño, no os obstinéis pues en atormentarme.

—Sentiria mucho atormentaros; pero, os lo vuelvo á decir, no quedo, por una vana imaginacion, por un capricho vuestro, dar un paso imprudente que comprometa mi porvenir.... me respondió Ursula con imperceptible sangre fria.

—Creo que en todo caso calculais muy mal, dije á mi prima viniendo mi agitacion; queréis esperar que vuelva vuestro marido....

—Lo deseo.

—En hora buena.... Pues bien! con razon ó sin ella, tengo celos de vos.

NOTICIAS DEL REINO.

OLOT 6 de Abril.

La gavilla de Felip se presentó anteayer, dos horas antes del dia, en el lugar de Pera (cuatro horas de esta y dos de la frontera), y haciendo abrir cierta casa de aquel punto, se introdujo en ella permaneciendo oculto hasta mas de las once de la mañana, hora en que no habiendo sucedido cual deseaba el intento que llevaria, se dirigió á Baget, raya de la frontera, á donde llegó serian las dos permaneciendo largo rato allí.

Llegó la noticia á Camprodon, de donde salió con la posible brevedad la fuerza disponible con algunos nacionales, y á pesar de ser este el mas cercano punto fortificado que podia con oportunidad dárles alcance, no es probable prodijese resultado cuando ningun aviso se ha tenido de ello en esta.

—Va á parti: el correo y acaba de tenerse aviso que el rebelde Felip, al saber la aproximacion de las fuerzas de Camprodon y de otra partida que le iba al alcance, se dirigió á la Muga; ignórase si á la de Francia ó de España, si bien median pocos pasos de una á otra, y segun se opina iban á proteger la entrada de alguna partida que á ellos debe reunirse ingresando de Francia.

Los felipenses llevan una cruz de paño encarnado de medio palmo de largo; sera que querrán hacer la guerra de las cruzadas.

—Paseo á la vista la circular que pasa Felip á los pueblos imponiendo pena de la vida á todas las justicias que en obsequio á las órdenes de nuestro gobierno, que él llama usurpador, toquen á rebato contra las tropas del rey.

—Se dice que Felip se ha acercado á la frontera para proteger la entrada de alguna partida que se le debe unir.

MADRID 6 de Mayo.

En la *Gaceta* de hoy se lee el siguiente decreto:

Exmo. Sr.: He dado cuenta al regente del reino de la comunicacion de V. E. de 11 del corriente mes, en que manifestáser los deseos de los Sermos. señores infantes don Francisco de Paula y dona Luisa Carlota que su augusto hijo mayor el señor infante don Francisco de Asis Maria ingrese sin sueldo alguno en las filas del ejército, y con preferencia en el regimiento de húsares de la Princesa en clase de capitán, renunciando á la consideracion de capitán general honorario que le concedió el difunto rey don Fernando VII. S. A. se ha enterado con la satisfacion mas cumplida de la nueva y esclarecida prueba que en este acto ofrecen SS. AA. RR. de la elevacion de sus sentimientos, de su acrisolado patriotismo y constante adhesion al trono de su augusta sobrina la reina doña Isabel II y á la conservacion de la ley fundamental que la nacion se ha dado; y así es que accediendo á los deseos de SS. AA. se ha servido conceder á su augusto hijo el Sermo. señor don

—Sin razon..... muy sin razon.

—Sea tambien así..... pero tengo celos; vuestra oposicion á iros..... aumenta mas estos celos, el regreso de Mr. Secherin no calmará mis agitaciones.... Le ocultaré la causa de ellas, que al fin llegará á descubrir.... Reflexionad bien en esto.... Cuando la partida de caceria fué preciso todo el imperio que tengo sobre mi y la distraccion de vuestro marido para que no sorprendiese mi secreto.... Véis pues bien que negandolos á partir provocais un peigro mas grande que el que teméis.

—Que puedo yo hacer en eso! Si soy perdida por causa vuestra, me conformaré con mi suerte.... pero nunca seré tan insensata ni tan necia que me vaya á perder yo misma.

—Quizá.... Ursula.... quizá. Tened cuidado....

—Me amenazáis?

—No os amenazas, pero os prevengo que se trata de mi felicidad, de mi porvenir, de mi vida; ucharé con todas mis fuerzas, seré capaz de todo para conservar lo que quizá queréis arrebatarme....

—Vos.... capaz de una vil delacion?.... no lo creo, os apuesto á que no.

—Teneis razon en apostar, sabeis que soy incapaz de ello; pero sin vileza puedo dirigirme á la bondad de vuestro marido; puedo manifestarle mis temores diciéndole siempre que son insensatos, pero que me producen un mal horrible.... Esto no os comprometerá.... despertará quizá las sospechas de vuestro marido.... pero lo quereis....

—Entonces sabré defenderme ó vengarme.

—Escuchadme bien, Ursula.... os juro por la memoria de mi madre, que, si persistís en quedar aquí á despecho mio.... no vacilaré delante de ningun estremo, por funesto que sea.... Un resentimiento se-

Francisco de Asis Maria el empleo de capitán del regimiento de húsares de la Princesa en clase de su pernumerario. Y concluidos que se ausen viajes é instrucion, entrará á compartir las glorias del ejército español al lado de los valientes que contanto heroísmo han asegurado el trono de su augusta prima la reina doña Isabel II.

De órden de S. A. el regente del reino lo comunico á V. E. para conocimiento y satisfaccion de los Sermos. señores infantes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de Mayo de 1842.—San Miguel.—Señor conde de Párcout, mayordomo mayor de S. A. R. el Sermo. señor infante don Francisco.

Correspondencia.

MADRID 13.

El ministerio tiene siete vidas como los gatos, de otro modo no hubiese escapado de la atroz embestida que le dió Olózaga en una de las últimas sesiones, y que tan mal parado le dejó segun ya escribí á ustedes. Por fortuna suya se ha dividido la oposicion; en una reunion que tuvieron la otra noche, Olózaga dijo que lo que habia que hacer era esperar el efecto que naturalmente produjera hasta en la misma mayoria el descrédito de tantos disparates como cada dia se descubren, y dijo bien porque cada golpe es un gázapo. Otro de los diputados presentes quiso que se llevase la cosa mas por la tremenda y aun mas que *por la tremenda* quiso otro que se tomara. Entonces fue cuando puso don Salustiano pies en pared y dijo que nada menos que eso, que eso seria el mayor de todos los desastros. Con esto salieron todos descontentos y agriados unos con otros y el resultado ha sido el que ustedes habran visto.

Esto es, ya se lo he dicho á ustedes, una grandísima Babilonia; aqui no hay pies ni cabeza. Lopez le pega con los ministros. Olózaga hace otro tanto, luego el mejor dia del año se pelean Olózaga y Lopez y se ponen de ropa de pascuas y con todo esto se rien y se gozan los ministeriales, pero al freir es el reir, porque nunca concluyen las cuestiones sin que lleve todas las culpas el ministerio y que lo pongan de *ropa de pa cuo como se le decirse*. Así sucedió el otro dia á don Antonio, que cuando menos se lo esperaban y cuando andaban á vueltas con Sancho y con los diplomáticos le tomó Lopez por su cuenta y le dejó como nuevo.

Entre tanto tambien están refritos los republicanos y los progresistas ultras. Estos por lo visto quieren la de 12 y nada mas; los republicanos dicen que eso y la carabina de Ambrosio colgada de un clavo todo es lo mismo: que república ó nada y con esto se van casi á las manos. Cuéntase de una acalorada disputa entre B. y V., que pasó nada menos que en la carrera de San Geronimo. El último le dijo las verdades del barquero al que él llama Santon.

El infante sigue aqui y no hay señales de que se mueva. El duque que tenia ganas de verle fuera de Madrid, á consecuencia de ciertas intrigas de

creto me dice que una de las cuestiones mas fatales de mi vida se agita en este momento.... os prevengo que se ha efectuado un gran cambio en mi carácter. Cuan débil y tímido era, tan firme y tan resuelto es en el dia.... no me irriteis; no os pido ningun imposible, sino una cosa factible....

—Yo tan solo puedo ser juez en esto, segun me parece.... conozco á mi marido mejor que vos.

—Exagerais de intento su susceptibilidad, he visto el influjo que teneis sobre él.... No me podéis hacer creer que el hombre que tuvo una confianza tan ciega que creyó vuestra fábula acerca de la carta de Mr. Chopinelle, que el hombre que no varió su fe con el formidable juramento de su madre, no me podéis hacer creer, digo, que este hombre, que no vive sino para vos, y por vos, tendrá la menor sospecha cuando viene que vais á buscarlo, y le direréis que os fastidiáis, estando lejos de él....

—En eso no verá sino una exageracion ridicula.

—Son de aquella clase de exageraciones que los corazones rendidos y generosos, como el soy, admiten tanto mas cuanto que ellos son capaces de experimentar las. Vuestros menores deseos son órdenes para él; le podéis decir que queréis hacer un viaje á Italia, supongo; os creerá, se dará prisa á complaceros.

—Os doy mi gracias por la buena opinion que teneis formada de mi destreza, de mi habilidad y de mi ingenio me dijo Ursula con una sonrisa sardónica.... Por desgracia, creo que exagerais mi superioridad. Sin embargo tranquilizaos: despues que regrese mi marido, no estaré aqui sino el tiempo necesario para preparar naturalmente la partida; hasta entonces, os pido á mi vez, que no insistais, y que me concedais hospitalidad.

(Se con tinuará.)

que he hablado á ustedes, parece que se vá conformando con que se quede. Dicen los unos que esto es porque ha llegado á consentirse en que no se saldrá con la suya la doña Luisa Carlota; otros que lo que se quiere es que sirvan como una amenaza para el caso en que lleguen á ponerse medio de acuerdo las potencias. Es decir, que á Espartero maldito si le hace gracia el capitancito de húsares (este grado le acaba de dar al hijo mayor) pero como último recurso se lo reserva por si fueren mal dadas.

Nada decidido de tratado: habrán de saber ustedes por si acaso lo ignoran, que los diputados catalanes de la oposicion hacen lenguas de Surrá, solo de Surrá; lo que esto significa dejo á la penetracion de ustedes que lo adivine. Por otra parte el otro dia habiéndole á Mr. Abston de la mala posicion en que estaba el ministerio, vino á responder en medias palabras: *bien merecido se lo tiene*. Que no es poco decir en un diplomático aunque no es de los mas solapados.

CONGRESO.

CONGRESO.

Sesion del dia 10.

A las doce y media se abrió la sesion de este dia hallándose en el banco del ministerio los de Estado, Gracia y Justicia, Gobernacion y Marina.

Después de aprobarse el acta y de darse cuenta del despacho ordinario exento de interés, se leyó una proposicion firmada por el señor Barriel y otros diputados para que todos los contratos remitidos por gobierno con motivo de la discusion del proyecto de ley de emision de 160 millones pasen á una comision que los examine y dí sobre ellos su dictámen con la brevedad posible. Apoyó su autor, y tomada en consideracion por el Congreso, se puso á discusion en el acto, aprobándose luego de haber hablado varios diputados en diferentes sentidos.

El señor ministro de la Gobernacion remite copia de la oposicion que elevó al gobierno la direccion general de caminos y canales con motivo de las transacciones celebradas últimamente con la empresa del canal de Castilla.

Anunció el señor conde de las Navas una interpelacion al ministro de Gracia y Justicia sobre el abandono escandaloso en que se encuentra el clero parroquial. El señor ministro aplazó la contestacion para cuando lo tenga por conveniente, usando de las facultades que al efecto le concede el reglamento.

Pasándose á la órden del dia, continuó la discusion del asunto del señor Olaverria. Los señores Collantes (don Antonio) y Garnica que hablaban, el primero en contra, y el segundo en pro, nada nuevo añadieron á lo dicho en este negocio, y el señor ministro de Estado manifestó su asentimiento á la proposicion con tal que por ella se entienda que puede formarse causa al señor Olaverria, pero de otro modo no la acepta. Rectificaron hechos todos los diputados que han tomado parte en esta discusion, explicando unos el sentido de la proposicion como una negativa de la autorizacion pedida por el gobierno, y otros, por el contrario, teniéndola por una concesion clara y paladina.

Puesto á votacion se acordó que se hiciera por partes, dividiéndolas del modo siguiente:

Primera. «Mediante á que don Patricio Olaverria no puede ser considerado como diputado desde que renunció á pesar de la manera con que lo ha hecho.»

Segunda. «Pido al Congreso se sirva declarar que no ha lugar á deliberar sobre este asunto.»

Ambas partes se aprobaron en votacion nominal; la primera por 74 votos contra 46, y la segunda por 32 contra 37.

Inmediatamente se leyó la siguiente proposicion firmada por el señor Alonso y otros diputados:

«Podamos al Congreso se sirva declarar que la aprobacion de la proposicion incidental suscrita por el señor Sanchez de la Fuente no autoriza al gobierno para entregar la persona del señor Olaverria en manos de los tribunales. Apoyada por su autor, á quien contestó el señor ministro de Estado oponiéndose á su aprobacion, se desechó en votacion nominal por 73 votos contra 43.

Continuó luego la discusion del presupuesto de Estado, y se puso á debate su voto particular suprimiendo 22.000.000 rs. en gastos eventuales, imprevistos, en la suma condicional para el establecimiento de nuevas legaciones, y en el quebranto de giro. Es-

te voto está firmado por el señor Pita y otros individuos de la comision.

Después de hablar los señores Lujan y Pita se suspendió esta discusion.

Dada cuenta de algunos expedientes se levantó la sesion á las cuatro y media.

CADIZ IS DE MAYO.

Como es general el deseo de saber en lo que ha de parar la crisis que todos consideran próxima, y si podrá ó no sostenerse el ministerio contra los ataques repetidos y obstinados de la oposicion nos ha parecido oportuno llamar la atencion de nuestros lectores hacia las siguientes líneas que publica un periódico de Madrid con el título de

«Puerta del Sol. Muchos, muy diversos é interesantes rumores circulan estos dias por los corrillos: justo es que informemos de ellos á nuestros suscritores de las provincias, según les tenemos ofrecido.

—»Afirmase que la oposicion al ministerio está cada dia mas firme y decidida á derribarle por cualesquiera medios, y se añade, habiéndolo insinuado algun periódico, que se ha celebrado una reunion ó concierto de 40 diputados próximamente en la que se han comprometido con firma ó de otro modo á hacer guerra á muerte al gabinete.

—»Tambien se dice que hay proyecto de extender una oposicion al regente pidiendo la separacion del ministerio, en la cual, siguiendo la costumbre inglesa, se procurarán reunir muchos miles de firmas escitando á la milicia nacional, ayuntamientos, alcaldes de barrio, &c. &c.

—»Dícese que á pesar de todo esto en las oficinas del gobierno se satisfacen con predileccion las exigencias y pretensiones de algunos diputados de la oposicion: que se hallan en esta algunos gefes de oficinas superiores y que cada dia se nombra empleados en el mismo sentido, de modo que el ministerio obra del modo que la oposicion quiere, atribuyéndose generalmente al señor Gonzalez esa marcha tan débil é inconsecuente como vergonzosa.

—»No puede explicarse el grado de descrédito y mal concepto en que señala el ministerio por el sistema absurdo que sigue de dejarse llevar y traer sin plan ni pensamiento propio, y por esa paciente conducta de sufrir tan violentos ataques sin emplear siquiera los medios de defensa que dicta la naturaleza y aconseja la razon. Es la voz general que ó deben dejar el puesto ó presentarse con franqueza y combatir á sus adversarios. No se concibe nada mas ridiculo que la conducta del ministerio.

—»Muy generales, amargas y de fatales consecuencias son las quejas de los empleados del gobierno por la falta de pagas que experimentan. En el presente año solo han recibido dos mesadas y seis en el pasado. Asi se vé á muchos agobiados de miseria con sus familias. ¿Con estos los medios adoptados por el gabinete Gonzalez para moralizar la administracion pública?

—»Mucho se habla en Madrid de las cuantiosas introducciones que se hacen en esta corte de frutos coloniales, aceite, aguardiente y otros productos del reino y extranjeros que pagan crecidos derechos y arbitrios municipales, y se supone proceder de que en fin del presente Mayo termina el arriendo de derecho de puertas del señor Sañon y entrará la hacienda pública á recaudarlos desde 1.º de Junio. ¡Brillantes ingresos la esperan! Hé aqui otro de los efectos perjudiciales del arriendo de ciertas rentas.

—»Notable admiracion ha causado el acuerdo del Congreso para una comision *pesquisidora* de los contratos hechos por el gobierno, porque teniéndolos á su disposicion todos los diputados y pudiendo examinarlos y proponer lo que á cada uno le diese gana ¿qué mas amplia comision? Se cree por algunos que este es un medio mas de oposicion porque juzgan que los contratistas asustados se retraerán de auxiliar al ministerio, y faltar este de fondos habrá de dejar el puesto.

—»General imitacion han producido en esta corte los nuevos disturbios de Barcelona divulgándose la voz de que el regente del reino pasará á aquella capital. Dicese que desde aqui se escribe á los alborotadores de allá, y que se han pasado *cartas ó planchas* mandando á los consecos que continúen en sus intentonas, pero sin mezclarse en sus gaitos sediciosos ninguno contrario al regente.

—»Susúrase que en la sesion del Congreso de

ayer se habia formulado por el señor Gonzalez Bravo una proposicion pidiendo la responsabilidad del ministro de Hacienda, y que no llegó á darse cuenta porque varios diputados catalanes la negaron su apoyo; pero habiendo ofrecido que se le darian á otra contra todo el ministerio, suponen que se presentará hoy.»

Ayer volvieron las autoridades y la milicia que han concurrido á las fiestas del puente del Zurraque.

Poco antes de anoecer entró en coche el escelentísimo señor capitán general, acompañado del Sr. gefe político de uniforme de coronel de ejército y don Pedro Pascual Vela. Seguía en un omnibus la diputacion provincial, lo que no dejó de extrañarse, y detras algunas calesas con los empleados de esta corporacion.

Abria la marcha de la columna la compania de milicianos cazadores de estramuros de esta ciudad. El escelentísimo señor comandante general y subinspector de la Milicia, acompañado del señor Labrador, comandante del segundo batallon, y del señor Arcos, capitán del mismo cuerpo, venia al frente de la columna. Seguía el primer batallon, el de gallegos, la compania de bomberos, la artillería ligera y la caballería.

Esta columna fué á desfilar por delante de la lápida constitucional donde dió los vivos de ordenanza, y fue á romper filas en la plaza del general Mina, después de haber enviado las banderas bajo la correspondiente escolta á las casas capitulares.

Llamamos la atencion de nuestros lectores y lectoras hacia la publicacion en español de esas *Fisiologias* que tanto ruido han hecho en la nacion vecina y de que tanto se ha ocupado el público de Paris. Parece que empiezan los editores españoles por la de *el hombre casado* escrita por Pablo de Kock, y que se ha tratado acomodarla de tal suerte á nuestras costumbres que sea una verdadera descripcion de lo que pasa en el seno de cada familia. El nombre de su autor nos infundia ciertos recelos, pero la hemos leído y ademas de haberla encontrado en sumo grado ingeniosa y llena de chiste, nos ha parecido que la madre de familia cuya moralidad fuera mas facil de alarmar podrian dejarla sin peligro en las manos de sus inocentes hijas.

Es cuestion antigua la de averiguar quien tiene la culpa de las desgracias que son tan frecuentes en los matrimonios, si los hombres ó las mugeres. Pablo de Kock le da la razon al bello sexo: de tal modo que las mugeres deben desear que lean esta obra sus maridos. Pero en cambio los maridos deberán leerles muchos capítulos de ella á sus mugeres.

Las cuarenta y ocho bellas láminas de que está adornada la obra son tan buenas, que nos ha parecido casi incompatible su mérito con el cortísimo precio de seis reales á que se venden estas *fisiologias*. Otro dia nos ocuparemos de ella con mayor detencion.

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio para hoy—Gefe de dia: Don Juan Guaita, capitán del segundo batallon de Milicia Nacional.—Parada: los cuerpos de la guarnicion con la Milicia Nacional.—Capitan de hospital y provisiones, el provincial de Boija.

San Felix de Cantalicio, confesor.

El Jubileo está en la iglesia de los Descalzos.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

Horas.	Termom. de Reaumur.	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atmo.
Al s. el sol.	12 1/2 S. O.	29,90.	E.	Celages.
Al mediodia	19 1/2 S O	29,86.	ONO.	Idem.
Al p. el sol.	18 S. O.	29,86.	U.	Idem.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 4 y 52 minutos de la mañana
Se pone á las 7 y 4 minutos de la tarde.

MARRAS DE MAÑANA.

Primera baja á las 3 y 24 min. de la madrugada.
Primera alta á las 9 y 43 min. de la mañana.
Segunda baja á las 4 y 5 min. de la tarde.
Segunda alta á las 10 y 25 min. de la noche.

CADIZ 17 DE MAYO.

Bautismos 2
Casamientos..... 0

Defunciones.

Hombres 0
Mujeres..... 1
Niños..... 0
Niñas..... 1

Total..... 4

Parte mercantil.

Bolsa de Madrid del día 13.

Titulos al 3 por ciento á fecha, de 22 1/4 á 21 15/16: siete operaciones.....	3.869.000
Id. id. 3/8 prima, á 22: una operacion	400.000
Id. al 5 id. á fecha, de 26 1/8 á 25 5/8: once operaciones.....	3.000.000
Id. id. á 1/2 prima, de 23 1/4 á 23 1/2: dos operaciones.....	3.000.000
Id. id. á fecha sin cupones, á 20 7/16: una operacion.....	1.000.000

Precio de los granos en Sevilla el día 14 del corriente.

Trigo de..... 38 á 49
Cebada..... 29 á 32
Maiz..... 44

Idem del aceite el día 12.

Aceite de la arrieria..... á 40 rs.

NOTICIAS MARITIMAS—(Extracto de los listas de Lloyd.)

Buques llegados á puertos extranjeros procedentes del de Cádiz.

Buenos Ayres Enero 24.—Solano, Urizar.
Mary & Anc, Blackston.
Febrero 7.—Alarm, Stewart.
Paula, Labola.
Valparaiso Enero.... 27.—Bella Angelita, Ballengieri.
Poole Abril.....30.—Faith, Dunning.
Mayo.....4.—Fame, Thorner.
Aguas de Hastings. 1.—Ilmary, Bavander.
Bristol.....2.—Eliza, Roy.
Canal.....3.—Fairy, Queen
Gravesend.....5.—Patriot, Tosque.
Deal.....6.—Favorite.

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Bergantin-Goleta sueco de 65 lastres Activ, cap. N. VVistrand, de Málaga en 3 en lastre, al Sr. Cónsul de su Nacion.

Lugre español N. S. del Carmen, don Francisco Antonio Arcenaga, de Suances y Visedo en 8 con trigo para Cartagena, á don Pedro del Corral y Puente.

Lugre idem San Buenaventura, don Pedro Rensler, de Cartagena en 4 en lastre.

Quechamarin-goleta idem Virgen del Amparo, don Antonio Ruiz, de idem en 6 en lastre.

Laud idem S. Buenaventura, Bautista Ballester, de Málaga en 2 con arroz.

SALIDOS.

Corbeta española la Iberia, su capitán don Fernando Pastorino y consignatario don Manuel Corvera, para Buenos-Ayres, con escala en Montevideo.
Bergantin-goleta idem Cazador, don Isidro Mastauy, con café cacao y cueros para Barcelona.

Buques que estan a la carga.

Para Veracruz en derecha.

La fragata española PRECIOSA VERACRUZANA, su capitán D. Manuel Mateu, dará la vela á la mayor brevedad, por tener mas de la mitad de su carga por cuenta de expedicion; admite el resto y pasajeros, á los que ofrece las comodidades de su hermosa cámara, con camarotes cerrados y el trato esmerado que tan acreditado tiene. Se despacha por D. Miguel A. Garcia, calle Nueva, número 37.

Para las islas Canarias.

El 20 del presente sin falta dará la vela el místico español BUEN MOZO, su cap. don Blas Orozco; admite un resto de carga y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades: lo despacha don Luis Crosa, casa de las cinco Torres, número 135.

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto

De Cádiz. Del Puerto.

Miercoles 18.

8 1/2 de la mañana.	7 de la mañana.
1 1/2 de idem.	10 de idem.
5 de la tarde.	3 1/2 de la tarde.

Jueves 19.

8 1/2 de la mañana.	7 de la mañana.
1 1/2 de idem.	10 de idem.
5 de la tarde.	1 de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

Comunicacion entre Cádiz, Marsella y Génova.—El nuevo y hermoso paquete de vapor frances EL RUBI, capitán Fabre, debe llegar á la bahía de Cádiz el 21 de Mayo y saldrá el 22 del mismo por la tarde para Gibraltar, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Marsella y Génova.—Lo despachan los señores J. y J. Retortillo, plaza del Loreto, número 99.—Se admitirán paquetes que no necesiten documentos de aduana á diez rs. por paquete.

ANUNCIOS.

BELLA Y LUJOSA PUBLICACION.

SATIRICO-JOCOSA.

LAS FISOLOGIAS.

No es un libro de ciencias naturales el que anuncia-mos; es un libro popular, entrecuado, jocoso, lleno de gracia y de ingenio, y que si de alguna ciencia se ocupa es de la ciencia del corazon humano, sin duda alguna la mas importante de todas.

Es sabida la extraordinaria boga que tienen hoy dia en Francia estas publicaciones conocidas por el nombre de Fisiologias, donde se analizan una por una todas las profesiones, todos los estados, todas las clases, todos los ridiculos de la actual sociedad. El editor español no publica una traduccion literal que careceria entre nosotros de interes y de gracia, sino una imitacion arreglada á nuestras costumbres. Las primeras fisiologias que se publicuen seran la del „Médico“, la del „Miliciano nacional“, la del „Solteron y la solterona“, la del „Deudor y el acreedor“ etc., empezando por la

FISIOLOGIA

DEL HOMBRE CASADO.

Con 48 bellos dibujos y varias viñetas. Escrita en frances por Paul de Kock y traducida por N. N. Está de venta al moderadísimo precio de 6 rs.

No se alarmen por el título ni los maridos, ni sus mugeres, ni las madres de familia, ni las mas timidas doncellas. Pablo Kock, el famoso novelista no se ha escudado en esta ocasion de los límites de la mas estricta y rigurosa moralidad. Ha sido gracioso, ameno, satirico sin dejar de ser moral, en grado sumo. Al contrario este libro contiene una útil enseñanza para esposos y esposas. Para que se hagan cargo de su objeto baste la tabla de las materias.

1. Refl-xiones preliminares.—2. El recién casado á sea la luna de miel.—3. La otra luna.—4. El marido niño.—5. El marido de paseo con su muger.—

6. El marido que se desvive por su muger.—7. El que hace cariños á su muger delante de la gente.—8. Inten-rrioridades de la casa de este último.—9. El gorro de dormir.—10 El marido cazolero.—11. El marido que lleva al teatro á su muger.—12. El casado libertino.—13. El casado festivo.—14. El marido descuidado.—15. El marido celoso.—16. El marido que es lo que usted sabe.

Se vende en Cádiz: Despacho del Globo calle de la Verónica, número 168 y de la Revista calle del Camino, número 84.—Jerez, Gonzalez.—Puerto Valderrama.—San Fernando, Diaz.—Sanlúcar, Garcia.—Medina, Rosso.—Sevilla, redaccion de la Revista Andaluza, calle de Rosillas, número 27.

Nuevo devocionario selecto y universal

Que comprende cuantas oraciones forman el mas completo ordinario de la misa y episodio cotidiano, por el Padre Avarado.

En este selecto y completísimo Devocionario, que puede decirse es el resumen de cuantos hasta el dia se han publicado, hallarán los fieles cristianos cuanto se encuentra esparcido en todos los demas de su especie, y muchas cosas que aquellos no contienen, tomadas de las obras de los autores mas eminentes en virtud y santidad; cuanto debe practicar para conducirse bien en el curso de la vida y cuantos recursos debe emplear para atraerse la proteccion de Dios, de Maria Santisima, su Madre purísima y de todos los pecadores, y de los Angeles, Santos y Bienaventurados de la Corte Celestial.

A este fin, ademas de los ejercicios y prácticas diarias, oraciones, confesion general, las misas de las principales festividades del año etc. etc. se ha añadido la „Práctica de vida cristiana“, de don Antonio Oliva, las „Avísos espirituales de Santa Teresa de Jesus“, varias oraciones, y entre ellas el „Ordinario de la Misa“, para que el pueblo pueda decir las mientras el sacerdote dice las propias del dia; el oficio á Maria Santisima para todos los dias de la semana, y las Excelencias, tomado todo de las obras del V. e. ilu. trisimo Palafox para implorar el amparo y proteccion de la Soberana Reina de los Angeles y su poderosa intercesion con su amantísimo Hijo nuestro Redentor Jesucristo por los pecadores, la que debemos buscar é implorar siempre en todas nuestras necesidades; la visita del Santísimo en el Ju. lileo de las cuarenta horas; la de Altares, el Trisagio de la Santisima Trinidad, y en fin otras muchas oraciones que hacen, como se ha dicho, á este Devocionario el mas completo que hasta el dia se conoce, y un libro indispensable que el cristiano jamas debe separar de sí.

Está de venta á 43 reales en taflete con relieves, á 17 id. en pasta en la redaccion de la „Revista“, calle del Camino, núm. 84.

Balsamo de Fullola.

Se continua despachando en la misma oficina de farmacia, calle del Sacramento, frente á la plaza de las Viudas, donde hay tambien el legitimo RACAHOUT, de los árabes, y mantea de oso fresca para el pelo. 34

Carruages para Madrid.

Los de la propiedad de don Manuel Palomino Verdugo y hermanos salen de esta ciudad el día 21 del presente mes, y de Jerez el 23. Tienen sus despachos en Cádiz, plazuela del Cañon, oficina del mismo Verdugo; en el Puerto de Santa Maria, oficina del muelle, y en Jerez, plaza de Plateros, oficina de dicho Verdugo.

El vapor PENINSULA saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Jueves 19 del corriente á las 6 de la mañana.

El vapor TEODOSIO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Miercoles 18 del corriente á las 5 de la mañana.

Teatro del Balon.

A las cinco y media de la tarde ejecutará la funcion siguiente, la compañía dramática, en union con el artista tan conocido por su mérito don Francisco Avrillon.—La pieza en un acto la Sociedad de los trece.—Se presentarán los cuatro hermanos Albiones á ejecutar las difíciles suertes sobre las Cuerdas volantes.—Seguirá un intermedio de baile y la jocosa pieza en un acto, la Escalera de mano. Dando fin á la funcion, presentándose los cuatro hermanos Albiones á ejecutar varios grupos y pirámides sorprendentes, y cuanto puedan para agradar mas al generoso pueblo de Cádiz; advirtiéndole no pueden dar mas funciones que esta y la de mañana, por tener que ausentarse de esta ciudad.

Editor responsable M. J. de Uclés.

Imprenta de EL GLOBO, calle del Venturario, número 97.